

FRIGOPESCA C. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares de E.U.A.)

1.-OPERACIONES.

La Compañía **FRIGOPESCA C.A.** se constituyó en la ciudad de Guayaquil, el 05 de Marzo de 2009, según consta en la escritura pública otorgada e inscrita el 27 de Marzo del 2009 en el Registro Mercantil de Guayaquil, ubicado en la provincia del Guayas canton Guayaquil parroquia Tarqui calle Av. Casuarina Solar 16 Mz 9 carretero Via a Daule 9,5 km ref junto a las oficinas de Resiquin Telf 04-2111941

La Empresa tiene como objeto principal actividades de empacadora de camarón congelado.

2.-RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

Preparación de los Estados Financieros. los Estados de Situación Financiera y anexos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo del 2000.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos y también requieren que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Los principios de contabilidad adoptados para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Las principales políticas contables aplicadas, en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**, fueron definidas en función de la versión en español de los pronunciamientos, aplicados de manera uniforme en todos los periodos que se presentan.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo:

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios, en su valor (menores de 3 meses).

Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, es necesario que pueda ser fácilmente convertible en una determinada cantidad determinada de efectivo cuando tenga vencimiento próximo.

Propiedad, Planta y Equipos:

Están contabilizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. Las propiedades y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de la vida útil estimada, establecido por disposiciones tributarias; esto es, 20 años para inmuebles o

edificaciones, 10 años para maquinarias y equipos, muebles y enseres de oficina, 5 años para vehículos y unidades de transporte y 3 años para equipos de computación.

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las adiciones y mejoras que aumentan significativamente la vida útil son capitalizadas mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimientos y reparaciones que no aumentan o extienden la vida útil de los activos son reconocidos directamente en gastos.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Cia obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

ACTIVOS

Índice de Depreciación

Edificios (Bodegas)	5%
Muebles, Enseres y Equipos	10%
Equipos de Computación y Software	33%
Vehículos	20%
Maquinarias	10%

Deterioro del valor de Activos no Corrientes. en cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas Incobrables: Las cuentas por cobrar se presentan al valor nominal. La compañía ha realizado provisiones para cuentas de dudosa recuperación de acuerdo al artículo 10, numeral 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en concordancia con el artículo 25, numeral 3 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario. En opinión de la administración de la Compañía, los valores son recuperables en su totalidad, por lo que no se requiere provisión adicional.

Cuentas por pagar: Las cuentas por pagar son importes adeudados a proveedores de bienes y servicios, locales, por transacciones realizadas en el curso normal.

Son obligaciones provenientes, exclusivamente, de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros y registran al costo, al momento de la negociación de la compra de materiales, insumos y bienes; así como en el momento de la recepción de servicios prestados por profesionales, de los diferentes ramos; necesarios para el proceso productivo.

Reserva legal: La Ley de Compañías vigente, dispone que se transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados a las circunstancias.

A continuación en resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Ingresos: Los ingresos producidos por la empresa, por proyectos de Ingeniería Eléctrica y Mecánica, se registran en los resultados del año en base a la emisión de las facturas de la compañía.

Valuación de Activos Fijos: Al costo de adquisición. El costo de Activos Fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil.

Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta: Esta constituido con cargo a los resultados del año 2014 a las tasas del 15% y 22% respectivamente, de acuerdo con disposiciones legales.

3.-CAJA Y BANCOS.

Al 31 de Diciembre del 2014, las cuentas Caja y Bancos, son como sigue:

	2014
Banco Pichincha	21.312,37
Banco Pichincha: ahorros	298.904,01
Banco Bolivariano	70,00
Banco State Trusk Bank	3.756,02
Banco Bolivariano	31,25
Banco Internacional	18,15
Banco Machala	2,80
Banco Pacifico	240,22
Banco Pacifico: ahorros	1.880,90
Banco Guayaquil	153,80
Banco State Trusk Bank: ahorros	2.000,00
Total Caja- Bancos	328.369,52

4.- CUENTA POR COBRAR NETOS

Las Cuentas Por Cobrar Netos al 31 de Diciembre del 2014, son como sigue:

Cuentas por cobrar: locales	58.999,39
Cuentas por Cobrar: exterior	236.256,07
Total Cuentas por cobrar	295.255,46

(-) Provision Cuentas Incobrables (762,29)

Total Cuentas por cobrar 294.493,17

5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La cuenta otras cuentas por cobrar al 31 de Diciembre del 2014, son como sigue:

Cuentas por cobrar: empleados	16.468,16
Cuentas por cobrar: terceros	298,74
Pagos anticipados	256,29

Total otras cuentas por cobrar 17.023,19

6.- CREDITO TRIBUTARIO (IR)

La cuenta crédito tributario (IR) al 31 de Diciembre del 2014, son como sigue:

Retenciones	41.370,75
Anticipo Impto a la renta	152.585,48

Total Credito Tributario 193.956,23

7.- CREDITO TRIBUTARIO (IVA)

La cuenta crédito tributario (IVA) al 31 de Diciembre del 2014, son como sigue:

Credito Tributario 12%	120.632,93
------------------------	------------

Total Credito Tributario (IVA) 120.632,93

8.- INVENTARIOS

La Cuenta Inventarios al 31 de Diciembre del 2014, son como sigue:

Pyd Block	214.617,00
Shellon Block	442.064,00
Head On Block	187.119,00
Inventario Suministro o materiales	99.798,74
Inventario productos terminados	214.870,00

Total Inventarios 1.158.468,74

9.- ACTIVOS FIJOS, NETO.

La cuenta de Activos Fijos al 31 de Diciembre del 2014, son como sigue:

FRIGOPESCA C. A.
DETALLE DE ACTIVOS FIJOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
 (Expresado en dolares norteamericanos)

CONCEPTO	Saldo al 31.12.2013	Adiciones y reclasificaciones	Retiros y/o Ajustes	% sobre costo	Saldo al 31.12.2014
Terrenos	84.522,96	-	-	-	84.522,96
Edificios	362.251,92	-	-	5%	362.251,92
Muebles y Enseres	27.446,80	-	-	10%	27.446,80
Maquinaria, Equipo	165.563,29	18.122,75	-	10%	183.686,04
Vehiculos	17.696,42	60.696,87	-	20%	78.393,29
Equipos de Computac	12.318,67	-	-	33%	12.318,67
Construcciones en curso	-	32.261,09	-	-	32.261,09
	669.800,06	111.080,71	-		780.880,77
Depreciación Acumulad	-	51.160,71	-	-	157.761,05
Total Activo Neto	563.199,72	59.920,00	-		623.119,72


 Henri Castillo Angulo
 Representante legal


 CPA. Alberto Magrovejo Vera
 Contador

10.- CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

La cuenta por Pagar Proveedores al 31 de Diciembre del 2014, son como sigue:

Cuentas por pagar: Camaron	513.540,71
Cuentas por pagar: material empaq	54.802,74
Cuentas por pagar: Quimicos prodc	19.035,42
Cuentas por pagar: Suministros	55.804,68
Cuentas por pagar: proveedores servicios	60.549,05
Cuentas por pagar: comisionistas	4.064,29
Cuentas por pagar: proveedores varios	108.060,19

Total cuentas por pagar	815.857,08

11.- OBLIGACIONES EMITIDAS A CORTO PLAZO

La Cuenta Obligaciones emitidas a corto plazo al 31 de Diciembre del 2014, son como sigue:

Prestamo O 113244700	21.639,58
Pto Bco Pichincha 00220387000	298.520,55
Obligaciones fiscales	340.543,42

Total obligaciones emitidas a corto plazo	660.703,55

12.- OBLIGACIONES CON EL IESS

La cuentas obligaciones con el IESS al 31 de Diciembre del 2014, son como sigue:

IESS	20.159,95

Total obligaciones con el IESS	20.159,95

13.- IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR

La cuenta impuesto a la renta por pagar al 31 de Diciembre del 2014, son como sigue:

Impuesto a la renta por pagar	65.155,86

Total Impuesto a la renta por pagar	65.155,86

14.- PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR

La cuena participación trabajadores por pagar al 31 de Diciembre del 2014, son como sigue:

Participación de trabajadores por pagar	37.925,29

Total participación de trabajadores	37.925,29

15.- OTROS BENEFICIOS

La cuenta otros beneficios al 31 de Diciembre del 2014, son como sigue:

Vacaciones	77.656,02
Fondo de reserva	524,91
Decimo 3er sueldo	2.146,45
Decimo 4to sueldo	63.116,30
Total otros beneficios	143.443,68

16.- ANTICIPO DE CLIENTES

La cuenta anticipo de clientes al 31 de Diciembre del 2014, son como sigue:

Anticipo de clientes	215.552,82
Total anticipo de clientes	215.552,82

17.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

La cuenta obligaciones a largo plazo al 31 de Diciembre del 2014, son como sigue:

Prestamo a L/P 113244700	7.770,14
Cuentas por pagar Henri Castillo	11.725,88
Total obligaciones a largo plazo	19.496,02

18.- BENEFICIOS SOCIALES

La cuenta beneficios sociales al 31 de Diciembre del 2014, son como sigue:

Jubilación patronal	30.109,19
Desahucio	11.977,80
Total beneficios sociales	42.086,99

NOTA:- Vale indicar de que las provisiones del calculo matemático actuarial no se lo ha provisionado desde el año 2013., el mismo que debe ser elaborado por un perito actuarial.

19.- Capital Social.-

Está representado por un Capital Suscrito y Pagado de \$ 20.800,00. Capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

Nombres	Cedula	Valor aportado	Porcentaje
Angulo H. Castillo B	0801236548	20.540	98,75
Hector L. Castillo Cortez	0926627456	260	1,25
	Suman.....	20.800	100,00

Reserva Legal.- La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

20.- RESERVA LEGAL

La cuenta reserva legal al 31 de Diciembre del 2014, son como sigue:

Reserva legal	5.178,97
Total reserva legal	5.178,97

21.- RESULTADOS ACUMULADOS

La cuenta resultados acumulados al 31 de Diciembre del 2014, son como sigue:

Utilidad ejercicios anteriores	212.000,62
Total resultados acumulados	212.000,62

22.- APORTE A FUTURAS CAPITALIZACIÓN

La cuentas de aporte a futuras capitalización al 31 de Diciembre del 2014, son como sigue:

Aporte a futura capitalización	321.811,36
Total aporte a futura capitalización	321.811,36

23.-RESULTADOS DEL EJERCICIO UTILIDAD.

La cuenta resultados del ejercicio al 31 de Diciembre del 2014, la Compañía obtuvo una **Utilidad Neta de \$ 149.754,14**

24.- IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código de tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca en tres años, contados desde la fecha de la declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiere declarado en todo o en parte; y en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

25.- ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Con fecha 4 de Septiembre del 2006, mediante Registro Oficial No 348 se publicó la siguiente resolución No 06.Q.ICI – 004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las “NIIF” sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Mediante resolución No 08.G DSC de la Superintendencia de Compañía se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañía

La convergencia de los estados financieros a las normativas internacionales de información financiera, busca homologar los balances de las empresas con la normativa local.

26.- LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.

El 29 de Diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No. 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5% a la salida de divisas. Esta Ley entró en vigencia a partir del año 2011.

27.- EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de Diciembre del 2014 y la fecha del informe de los Auditores Independientes (**Febrero 2016**), no se observó la existencia de algún hecho económico que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los Estados Financieros.
